

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAMONFRE S. A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2014.

En Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las trece horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Gral. Roca N32-213 e Ignacio Bossano, Edif. Capricornio, Piso 4, se reúnen los señores accionistas: Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile, propietario de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor Miguel Juan Pío Montúfar Barba Freile, debidamente representado por el Doctor David Paredes Muirragui, conforme consta de la carta poder que se adjunta, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SAMONFRE S. A.**. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2013.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la Junta la señora Gloria Montúfar Barba Freile y actúa de Secretario el señor Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile.

De conformidad con el primer punto del orden del día la Secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual después de ser analizado, es aprobado unánimemente por la Junta.

En lo referente al segundo punto el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

En lo que concierne al tercer punto del orden del día, la Junta, una vez analizados el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2013 los aprueban por unanimidad.

En lo que concierne al cuarto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, al Lcdo. Jaime Rivera y Comisaria Suplente a la Lcda. Norma Caizaluza.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifican.

Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile
ACCIONISTA

Por Miguel Juan Pío Montúfar Barba Freile
ACCIONISTA

Gloria Montúfar Barba Freile
PRESIDENTA

Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile
SECRETARIO